

## PERFIL DE PUESTOS

| Nombre del Puesto | Coordinación de Posgrado en Tecnologías de la Información y |  |
|-------------------|---|--|
|                   | Comunicaciones  |  |

## Objetivo del Puesto

Establecer acciones para proporcionar a los estudiantes del Posgrado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), una educación de calidad de acuerdo al Modelo Educativo Basado en Competencias, formándolos a través de conocimientos, habilidades y actitudes para realizar investigación básica y aplicada enfocada a la solución de problemas y atención de las demandas de la sociedad.

| Relaciones Jerárquicas   |  |  |
|--------------------------|--|--|
| Puesto al que le reporta | Director (a) de Investigación, Innovación y Posgrado |  |
|                          | Profesor Investigador Titular                        |  |
|                          | Profesor Investigador Asociado                       |  |
| Puestos que le reportan  | Tecnico Titular                                      |  |
|                          | Técnico Asociado                                     |  |
|                          | Profesor por Asignatura                              |  |

## **Funciones**

- Planear las actividades de gestión del programa de posgrado
- Coordinar la elaboración y seguimiento del plan de mejora del programa de posgrado tomando como referencia la normatividad interna y externa, el marco de referencia vigente del PNPC-CONAHCYT y el código de buenas prácticas del PNPC.
- Organizar en coordinación con la CI5 el proceso de ingreso a posgrado.
- Elaborar el plan de trabajo, bitácoras y reportes del programa de posgrado.
- Realizar la apertura de grupos y formalizar la carga académica de los PTC.
- Desarrollar reuniones de academia para proponer soluciones a los asuntos del programa de posgrado.
- Instalar comités y comisiones necesarias para el posgrado.
- Programar y verificar el reporte cuatrimestral de actividades.
- Postular y dar seguimiento al trámite de las becas nacionales CONAHCYT de los alumnos del programa de posgrado.
- · Supervisar las actividades y recomendaciones conforme a los procesos descritos en el SGC.

|                     | Requerimientos del Puesto                             |
|---------------------|---|
| Escolaridad Mínima  | Maestría o grado superior (Titulado)                  |
| Profesión           | Tecnologías de la Información y Comunicaciones o afín |
| Años de experiencia | Cuatro años   |



~

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, 5x - Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43830 www.upp.edu.mx

© 771 547 75 10



Conocimiento requerida

o experiencia

- Evaluaciones PNPC-CONAHCYT, informes y reportes.
- Procesos de adminitración, evaluación y gestión de programas de posgrado.
- Liderazgo, trabajo en equipo y organización.

| Fecha de actualización   | Septiembre 2023  |  |
|--------------------------|------------------|--|
| i ceria de detadrización | Septienible 2020 |  |

| Elaboró   | Revisó   | Autorizó                          |
|---|--|-----------------------------------|
| Ing. Elizabeth Reges Tinajar<br>Jefa de Departamento de Recursos<br>Humanos | Mtro. Miguel Meneses Godinez<br>Encargado de la Secretaría<br>Administrativa | Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez |

